



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE NICARAGUA



Maestría en Salud Pública 2010-2012

Tesis para Optar al Grado de Maestro en Salud Pública.

“ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA
DEL HOSPITAL ROBERTO SUAZO CÓRDOVA, DEPARTAMENTO
DE LA PAZ, HONDURAS, 2011”.

Autora: Silvana Vanessa Polo Sepúlveda

Tutora: Alice Pineda Whitaker
MSC. Epidemiología
MSC. Desarrollo Rural

Ocotal- Nueva Segovia Nicaragua, Diciembre 2011

INDICE

	Páginas
Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Resumen	iii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES	2-3
III. JUSTIFICACIÓN	4
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
V. OBJETIVOS	6
VI. MARCO DE REFERENCIA	7-21
VII. DISEÑO METODOLÓGICO	22-25
VIII. RESULTADOS	26-27
IX. ANALISIS DE RESULTADOS	28-30
X. CONCLUSIONES	31
XI. RECOMENDACIONES	32
XII. BIBLIOGRAFIA	33

ANEXOS

DEDICATORIA

A Dios por haber sido mi guía, por darme sabiduría y entendimiento durante la realización de mis estudios y sobre todo por la fortaleza que día a día me dio para alcanzar mi meta y objetivos.

A todos mis seres queridos, en particular a mi madre, hermanas y amigos.

A todos quienes hicieron posible lograr de cierta forma culminar este proceso de Formación personal y profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a las autoridades del Hospital Roberto Suazo Córdova, en especial al personal de Enfermería de las diferentes salas, que contribuyeron con sus aportes y brindaron su apoyo para la realización de la presente investigación, sin la cual no hubiera sido posible.

A todos mis profesores del CIES UNAN Managua, en especial a mi tutor la Dra. Alice Pineda Whitaker y al Maestro Manuel Martínez que me animaron a culminar la Maestría en Salud Pública.

También agradezco a las docentes Alma Lila Pastora Zeuli, al Dr. Pablo A. Cuadra, y a la Maestra Betty Soto, que nos dieron la energía y los conocimientos suficientes y necesarios para no desmayar ante el esfuerzo que requiere estos estudios.

A todas las personas que de una u otra forma contribuyeron a la culminación de mi carrera y hacer de este sueño una realidad.

RESUMEN

El presente estudio es de tipo descriptivo, donde el objetivo principal fué analizar los accidentes laborales del personal de Enfermería del Hospital Roberto Suazo Córdova, Departamento de La Paz, Honduras Enero-Junio 2011.

Se utilizó como instrumento un cuestionario el cual consta de 25 preguntas y una Guía de observación, la cual fué elaborada por el investigador. El estudio se realizó con una muestra de 45 recursos de Enfermería de las diferentes salas de dicho Hospital. Los resultados indicaron: El número de personas encuestadas fue de 45, conformados por Enfermeras Profesionales 8 y Auxiliares de Enfermería 37. Según el grupo etáreo el 31%(14) estuvo entre las edades de 34-38 años, en relación al sexo, predominó el femenino con un 87%(39), lo cual corresponde con el perfil de la carrera que en su mayoría lo conforman el sexo femenino. La categoría profesional el 82%(37) corresponde a Auxiliares de Enfermería y un 18%(8) a Enfermeras Profesionales. La ubicación laboral de los recursos de Enfermería sala de operaciones con 18%(8), con una antigüedad de laborar en los servicios de 10-14 años 31%(14).

En cuanto a las normas de Bioseguridad el 100%(45) del personal de Enfermería conoce como normas de bioseguridad el lavado de manos, uso de guantes, deposito de corto punzantes, uso de gabachas y batas. En su totalidad tiene conocimiento sobre medidas de prevención de accidentes 100%(45).

El personal de enfermería tiene conocimiento sobre riesgos laborales, mencionaron los riesgos biológicos y químicos 100%(45). Tienen un buen conocimiento sobre accidentes laborales y entre los que mencionaron caídas, pinchazo, intoxicación y fluidos corporales 100%(45). Con respecto a las prácticas de bioseguridad, el personal de enfermería respondió que si las realiza por su seguridad y la del paciente en un 100%(45). En relación con la aplicación de normas de bioseguridad en el personal de enfermería el 100%(45) de los entrevistados respondió que no usaba gabacha, el uso del gel antibacterial, el 31%(14) no lo utiliza y esto es en las salas de emergencia, sala de operaciones, internamiento. Los tipos de accidentes que sufrió el personal de enfermería fue salpicaduras 57.8%(26), pinchazos 48.9%(22), cortaduras 42.2%(19). Las salas que mas presentaron salpicaduras fue emergencia y labor y parto y las que mas accidentes presentaron las salas de labor y parto y emergencia.

Las salas que presentan más peligros potenciales de accidentes son la sala de internamiento, puerperio y emergencia. Al aplicar la guía de observación se encontró que el 100%(45) no usan gabacha, los medios de protección se encuentran disponibles en todas las salas, con respecto a la utilización de guantes, batas en procedimientos especiales, deposito adecuado de corto punzante y mascarillas la aplican en todas las salas.

I. INTRODUCCION

Los accidentes intrahospitalarios no son nada nuevo en la actualidad, pero se le ha dado más importancia en el ámbito hospitalario con la aparición de la Enfermedad del SIDA, porque constantemente el personal de salud está en Contacto con sangre, fluidos y líquidos corporales que pueden transmitir no solo esta enfermedad sino otras que pueden causar la muerte.

La Bioseguridad, es una doctrina de comportamientos encaminados a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de la salud de adquirir infecciones en el medio ambiente laboral, compromete también a todas aquellas otras personas que se encuentran en el ambiente asistencial, ambiente que debe estar diseñado en el marco de una estrategia de disminución de riesgos.

Todo el personal debe seguir las precauciones estándares rutinariamente en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes, estando o no previsto el contacto con cualquier agente capaz de producir riesgos.

Los accidentes y las enfermedades ocupacionales son el resultado de una serie de acontecimientos no planificados que ocurren en un proceso de trabajo, las condiciones imperantes en el ambiente de trabajo o las actitudes de los trabajadores. Diversos y numerosos estudios estadísticos demuestran la existencia de una asociación estrecha entre el número y la gravedad de los accidentes y las enfermedades ocupacionales, y las condiciones del ambiente de trabajo.

La presente investigación se realizó en las diferentes salas del Hospital Roberto Suazo Córdova, el cual brinda un servicio a toda la población que acude al mismo por diversas causas, puesto que es un hospital de referencia departamental. Este brinda cuidados de enfermería especializados en los que el personal de enfermería constantemente está expuesto a riesgos de accidentes intrahospitalarios en el manejo de pacientes.

II. ANTECEDENTES

En innumerables estudios publicados en todo el mundo, ha quedado claramente establecido, que el trabajo puede deteriorar la salud de los trabajadores. Así en un informe de la primera sesión del comité mixto de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) celebrada en 1950, definía como objetivo de la Salud Laboral (fomentar y mantener al más alto nivel del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones, prevenir todos los daños a la Salud de éstos por las condiciones de su trabajo, protegerlos en su trabajo contra los riesgo para la Salud y colocar y mantener al trabajador en un empleo que convenga a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas).

El personal de enfermería constituye un importante grupo laboral, en consecuencia constituye la columna vertebral de los servicios asistenciales. Este grupo presenta condiciones particulares de trabajo, representadas por la continuidad de su servicio durante las 24 horas, las diferentes categorías de riesgo presentes en los sitios de trabajo y la característica de género femenino predominante en quienes ejercen la profesión, aspectos que le imprimen una connotación especial, la cual requiere, de igual manera, un abordaje particular y participativo, entre la empresa y todo el equipo de enfermería.

Las enfermeras en calidad de empleada no están a menudo protegidas en su lugar de trabajo. Se han realizados estudios con el fin de medir los efectos que tiene el trabajo en condiciones inseguras, algunos de los datos obtenidos son los siguientes:

1. Se pierde un millón de días de trabajo debido a accidentes de trabajo
2. Como consecuencias de los accidentes, casi un millón de personas sufren lesiones que les impiden continuar con su trabajo.

3. Cada día laboral ocurre un accidente mortal de trabajo en promedio.
4. Por cada persona lesionada en accidente de carretera, se cuentan unos cinco lesionados en el trabajo.
5. El costo global de los accidentes de trabajo que ocurren en algunos países se ha calculado en unos 6,500 millones de dólares al año.
6. Casi todos los años, el número de días de trabajo perdidos como consecuencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es prácticamente el doble de los que se pierde como resultado de huelgas.

En Honduras a pesar de que existe un reglamento general de medidas preventivas de accidentes de trabajo, el cual no se cumple, no encontré estudios relacionados con accidentes laborales en el personal de enfermería.

¹ Consejo internacional de enfermeras “Enfermeras: La salud y la seguridad” publicación Agosto 1989.

III. JUSTIFICACIÓN

El personal de enfermería como parte importante en la atención de pacientes es el encargado de proporcionar minuciosamente los cuidados de enfermería a todos los pacientes que le son asignados, para ello requiere conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten desarrollar una actividad digna y abnegada tomando en cuenta sus principios éticos y morales respetando la cultura y creencias de cada una de la personas que acuden a un centro asistencial. En el manejo de pacientes suceden una serie de accidentes de tipo laboral que ponen en riesgo la salud del personal de enfermería y estos accidentes son de mucha importancia investigarlos, ya que al disminuir los riesgos evitables y mejorar las condiciones laborales se disminuirá el riesgo de sufrir accidentes, el trabajador estará seguro y la institución mejorará su capacidad de atención y se disminuirán los costos por incapacidad e inasistencia en la institución.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente y debido que en el hospital no existe ningún estudio sobre accidentes laborales, lo cual hace relevante y novedoso este estudio. Se pretende que al conocer la institución los resultados de esta investigación se puedan establecer las medidas necesarias y recursos que ayuden a disminuir la ocurrencia de accidentes laborales. Además establecer medidas factibles y viables en la solución de problemas de esta índole y que sirva como ejemplo a otros servicios e instituciones de salud en la aplicación de estos conocimientos de todo el personal de salud.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Pregunta de Investigación.

¿Cuáles son los accidentes laborales en el personal de Enfermería del Hospital Roberto Suazo Córdova, Departamento de La Paz, Honduras 2011?

Otras preguntas:

¿Cuáles son las características generales del personal de Enfermería en estudio?

¿Cuál es el nivel de conocimiento que posee el personal de Enfermería sobre riesgos laborales?

¿Cuáles son las aplicaciones y puesta en práctica de normas de bioseguridad por el personal de Enfermería?

¿Cuáles son los tipos de accidentes laborales que sufrieron los recursos Humanos de Enfermería?

V. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general:

Identificar los accidentes laborales en el personal de Enfermería del Hospital Roberto Suazo Córdova, Departamento de La Paz, Honduras Enero-Junio 2011.

5.2. Objetivos específicos.

1. Describir las características generales del personal de Enfermería en estudio.
2. Identificar el nivel de conocimiento que posee el personal de Enfermería sobre riesgos laborales.
3. Valorar la aplicación y puesta en práctica de normas de bioseguridad por el personal de Enfermería.
4. Clasificar los tipos de accidentes laborales que sufrieron los recursos Humanos de Enfermería.

VI. MARCO DE REFERENCIA

La Salud y la Seguridad en el Trabajo

Las inquietudes relacionadas con la salud y la seguridad en el trabajo se están expresando con más claridad y frecuencia que nunca, tradicionalmente los sindicatos enfocaban la cuestión de la salud y seguridad en el trabajo desde el punto de vista de la negociación de la "remuneración del peligro" o de prestaciones que se pagan por trabajar en condiciones de riesgo. Esta política ofrecía poca protección a los trabajadores. Los sindicatos modernos adoptan una actitud muy diferente, se centran más en la prevención y el control mediante peticiones relacionadas con los servicios de salud en el trabajo.

En un estudio realizado en los Estados Unidos que 15 de las 27 ocupaciones en las que es mayor la incidencia de trastornos mentales se relacionaban con los hospitales. En otro estudio en que se estableció una relación entre el estrés, se observó que seis de las cuarenta ocupaciones que generaban más estrés pertenecían al sector salud, y que entre ellas figuraba la profesión de Enfermería.

España se encuentra a la cabeza de los países europeos en el número de accidentes laborales, en el año 1997, 2, 500 enfermeras sufrieron accidentes laborales por lo que se hace urgente emprender una política exhaustiva de salud laboral que ponga fin a la cada vez más alarmantes cifras de siniestralidad, la enfermería, estos profesionales que cuidan de la salud 24 horas al día trescientos sesenta y cinco días al año, uno de los colectivos con mayor tasa de accidentalidad laboral es algo que la sociedad no puede permitirse el lujo de consentir, máximo cuando se encuentra en juego lo más importante que todos tenemos: Nuestra salud.

Los profesionales de enfermería deberían ser los primeros en concientizarse de la importancia que tiene la prevención de los accidentes laborales en el medio sanitario, en primer lugar por ellos mismo, obviamente. Pero en segundo lugar por el mismo usuario, es decir, porque el grado de accidentes laborales y enfermedades profesionales que sufre la enfermería repercute directamente en la calidad de la asistencia sanitaria que reciben los ciudadanos, las bajas no se cubren, o en su caso, la sustitución llega quince días después, La sobrecarga de trabajo que el resto de profesionales debe asumir se suma a los factores de terminantes de las enfermedades que estos profesionales sufren a causa de las condiciones en que desarrollan su actividades laboral.

Enfermería

Es el conjunto de actividades profesionales con un cuerpo de conocimientos Científicos propios, desarrollados dentro un marco conceptual destinado a promover la adquisición, mantenimiento y restauración de un estado de salud Óptimo que permita la satisfacción de las necesidades básicas del individuo o de la sociedad en dichas actividades, se coordinan con otros equipos multidisciplinarios, aprovechando los recursos disponibles realizando las acciones dentro de un marco de seguridad libre de riesgos que sean ofertados en forma eficaz y oportuna sin distinción de raza, credo, religión y nivel económico, la atención de enfermería es de manera integral.

Cuidado de Enfermería

El cuidado de enfermería ha sido identificado como objeto de estudio de la carrera de enfermería, cuidar a la vez es una ciencia y un arte exige un conocimiento y aptitudes especiales.

“Watson expresa que el cuidado es como un ideal de enfermería, el fin es la protección, engrandecimiento y preservación de la dignidad humana cuya meta es

la promoción del proceso del ser y del llegar a ser a través del cuidado. Para poder brindar el cuidado humanizado durante el proceso del manejo de pacientes es importante comprender que el paciente merece atención integral por lo tanto no se puede separar lo emocional, social, cultural y lo espiritual puesto que la preservación de la salud depende de muchos factores de cuidado.

PERSONAL DE ENFERMERÍA

Enfermera (o).

Es un profesional que ha terminado sus estudios básicos de enfermería y que está capacitada y autorizada para asumir en su país la responsabilidad de los servicios de enfermería que exigen el fomento de la salud, la prevención de la enfermedad y la prestación de asistencia a los enfermos.

Enfermería se destaca por tener bien cimentadas sus funciones, como misión: es una profesión de servicio, cuya razón fundamental es promover cuidados directos de salud, integral y de calidad, al individuo en las distintas etapas del ciclo vital y en los diferentes niveles de atención, a la familia y a la comunidad.

Contribuye desde la perspectiva de salud a los procesos de desarrollo y proyección social a nivel local y nacional, mediante la participación colectiva con capacidad de interactuar con acciones propias en los equipos interdisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales.

Se desempeña en las áreas de cuidado directo, docencia, investigación y administración, utilizando tecnología disponible con respeto a la vida y sobre la base de principios científicos, humanísticos y éticos.

La visión de enfermería también destaca como una alternativa única en la aplicación de conocimiento y el logro de sus metas, por eso el gremio de Enfermería son líderes con sólida formación académica en la gestión y aplicación del cuidado de la salud humanizada e integral, al individuo, familia y comunidad.

Fortalece continuamente su desempeño mediante la producción y consumo de teorías, modelos y tecnologías, producto de investigación.

Participa activamente en los procesos de toma de decisiones, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones de salud pública en el contexto local y nacional. Sus acciones educativas contribuyen eficazmente a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad mediante el desarrollo de estilos de vida saludables.

Contribuye en calidad y apego a los lineamientos de la disciplina, a la formación y capacitación de recurso humano en respuesta a las necesidades de salud de la población. Fortalece los mecanismos de articulación entre docencia, servicio, gremio y sociedad, para contribuir a las políticas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e impulsar su propio desarrollo.

Hoy en día el personal de enfermería se especializa en las diferentes ramas de la Medicina destacando en la sociedad como parte importante para la superación propia, familiar y del país.

Auxiliar de Enfermería.

El auxiliar de enfermería es miembro del equipo de enfermería y de salud que con la dirección de la enfermera/o, ejecuta actividades y tareas que le competen en la prevención de enfermedades, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud de los individuos.

Perfil Ocupacional del Auxiliar de Enfermería.

Asignaciones.

- Proporcionar cuidados higiénicos y de confort a pacientes asignados.
- Brindar apoyo emocional a paciente y familia.
- Efectuar procedimientos generales y específicos de enfermería.
- Administración de medicamentos por las diferentes vías.

- Realizar cuidados pre y post operatorios a pacientes que van a ser intervenidos quirúrgicamente.
- Brindar cuidados pots-operatorios.
- Proporcionar cuidados post-mortún.
- Traslado de pacientes a exámenes especiales.
- Asistir a pacientes y al personal médico en procedimientos terapéuticos y ayuda de diagnósticos. Instrumentar y circular intervenciones quirúrgicas, cumplir órdenes médicas e indicaciones de enfermería a pacientes asignados.
- Recibir y entregar pacientes durante el turno.
- Recibir y entregar equipo permanente del servicio en su turno.
- Encargado de la unidad en ausencia del jefe inmediato.
- Realizar trámites de ingreso y egresos de pacientes.
- Realizar limpieza de la unidad del paciente.
- Realizar cuidado posterior del equipo utilizado.
- Realizar trámites administrativos que el jefe inmediato le asigne.
- Dar informe verbal y escrito del trabajo realizado.
- Colaborar en la orientación del personal nuevo.
- Participar en actividades de educación en servicio.
- Dar enseñanza incidental al paciente y familia.
- Participar en la realización de estudios de investigación de enfermería.

Accidentes Laborales.

Son todos aquellos acontecimientos o sucesos producidos dentro del trabajo que se desarrollan en el cumplimiento de una función común o específica. Se entiende por **riesgo** los elementos presentes en el proceso de trabajo, pero independientes del/la trabajador/a. Es la característica o la exposición a uno o varios elementos que aumenta la probabilidad de que aparezca una enfermedad u otro resultado específico de daño a la salud.

Estos riesgos laborales suelen suceder al personal de salud propiamente al personal de enfermería que es el que más cerca está del paciente y es el encargado de proporcionar los cuidados en la recuperación de la salud.

Particularmente en todos los países del mundo registran todos los sucesos que ocurren al personal de salud a manera de investigar todas aquellas situaciones que ponen en riesgo la salud del trabajador en los hospital principalmente como lo hace ver Brasil que reporta en el 2003 117 casos donde destaca que el personal de enfermería es el más afectado puesto que representan un 70%, su causa más relevante es la contaminación con fluidos o sangre que radica en la agujas huecas donde existe mayor cantidad de sangre, y esto concuerda con los demás países como lo es Chile y España, es importante mencionar que la mayoría de casos sucede en el turno de mañana por diversos factores que influyen en las labores de los servicios de salud.

Entre los accidentes hospitalarios más recurrentes están los siguientes.

- Accidentes con elementos punzo cortantes.
- Con fluidos corporales.
- Físicos, como caídas o traumas en el manejo de pacientes
- Intoxicación química.
- Psicológicos.

Es importante hacer énfasis en estos por razones estadísticas puesto que el personal de salud se ve afectado de manera alarmante por situaciones que no le permiten realizar adecuadamente sus labores de una manera normal. Además en relación a la conducta de las instituciones de salud se ve afectado con las suspensión del personal de salud y la búsqueda del tratamiento puesto que los recursos limitados para la seguridad y la atención de los trabajadores refiere los mismos que es deficientes.

FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA OCURRENCIA DE LOS ACCIDENTES INTRAHOSPITALARIOS EN EL MANEJO DE PACIENTES.

Estrés.

La definición de estrés contiene implícitamente la idea de una fuerza coercitiva que la cual queriendo contrarrestarla, se fatiga o agota. Estos factores de estrés pueden ser psicológicos y fisiológicos. Es evidente que mucha personas les encanta un estado patológico de bien establecido asociado a la insuficiencia de estrés.

El estrés puede representarse de la manera siguiente como efectos de agresividad, apatía, aburrimiento, irritabilidad o efectos sobre el comportamiento Como accidentes, consumo de medicamentos bulimia o agitación. Además la Persona se siente incapaz de adoptar decisiones correctas o resultar hipersensible a críticas, ausentismo y afecciones tales como dolores de cabeza, erupciones cutáneas. Es importante mencionar que cada uno de estos síntomas en el personal de salud podría provocar problemas tales como suicidios o ingerir medicamentos, conflictos en su vida privada etc.

Recarga o Exceso Laboral.

Este es uno de los factores que están entre los más importante en el origen de los accidentes laborales, puesto que este se basa en un exceso de trabajo por la demanda que este servicio impone ante la problemática de violencia que existe en la sociedad, debido a que el trabajo se realiza con seres humanos el mismo tiene que ser perfecto en todo sentido, puesto que los errores repercuten en la salud del personal y del paciente, dichas recargas laborales se mencionan las siguientes: Cargas químicas, cargas mecánicas, cargas físicas, cargas Psicológicas, todas se ven influenciadas por los accidentes laborales cuando el exceso de trabajo es muy intenso principalmente con pacientes delicados del servicio de cirugía de hombres; Por lo anterior el exceso o recarga laboral puede ser un factor que influya en la ocurrencia de accidentes laborales.

Riesgo Biológico.

Son agentes vivos o inertes capaces de producir enfermedades infecciosas o reacciones alérgicas, producidas por el contacto directo de las personas que están laboralmente expuestas a estos agentes. Los mecanismos de transmisión de las infecciones ocupacionales en el personal de enfermería son percutáneas (pinchazos) o contacto con sangre o fluidos corporales, parenteral, secreciones infectantes y por vía respiratoria.

Los principales agentes virales contaminantes del personal de enfermería son la hepatitis B y C, por VIH y por bacterias como la tuberculosis y el tétanos, entre otros.

Riesgo Ergonómico.

Se refieren a las características del ambiente de trabajo que causa un desequilibrio entre los requerimientos del desempeño y la capacidad de los trabajadores en la realización de las tareas. Estos factores de riesgo están asociados con la postura, la fuerza, el movimiento, las herramientas, los medios de trabajo y el entorno laboral.

FACTOR DE RIESGO	CONDICIONES DE TRABAJO	DEFICIENCIAS EN EL ÁREA HOSPITALARIA	EFFECTOS EN LA SALUD
Carga física, sobre esfuerzo físico y/o postural	Postura incorrecta	<ul style="list-style-type: none">• Adopción de posturas inadecuadas• Trabajo prolongado de pie• Movilización y transporte de pacientes• Sobre esfuerzo físico	<ul style="list-style-type: none">• Alteraciones osteomusculares y/o circulatorias• Lumbalgias• Lesiones de discos intervertebrales.• Discopatías• Hernias discales, etc.
Requerimientos excesivos de fuerza.	<ul style="list-style-type: none">• Requerimiento de fuerza que supera la capacidad• La fuerza se realiza asociada con cargas estáticas altas• Requerimiento de	<ul style="list-style-type: none">• El esfuerzo se realiza en forma repetida• No se cumplen los tiempos de recuperación• No existe capacitación o	<ul style="list-style-type: none">• Alteraciones osteomusculares y/o circulatorias• Lumbalgias• Lesiones de discos intervertebrales.• Discopatías• Hernias discales,

	<p>fuerza asociado con cargas dinámicas altas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de métodos incorrectos para el manejo de cargas 	<p>entrenamiento para la manipulación y transporte de pacientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección inadecuada de personal de acuerdo con los requerimientos específicos del trabajo 	<p>etc.</p>
<p>Requerimiento excesivo de movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El movimiento se realiza sobre una carga estática alta • Repetitividad • Asociación de fuerza y repetitividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos repetitivos • Alta concentración de movimiento • Grandes recorridos durante la jornada laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones por trauma acumulativo, síndrome de túnel del carpo • Lesiones osteotendinosas • Fatiga crónica
<p>Condición inadecuada de los puestos de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación deficiente de los puestos de trabajo de enfermería • Elementos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos innecesarios • Accidentes de trabajo • Errores en el desarrollo trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fatiga, malestar general • Agravamiento de lesiones osteomusculares Irritabilidad, cansancio.

Riesgos Físicos: Los riesgos físicos son distintas formas de energía, que generados por fuentes concretas, pueden afectar a los trabajadores sometidas a ellas.

Estas energías pueden ser:

- Mecánicas
- Térmicas
- Electromagnéticas

Riesgos Químicos:

Los riesgos químicos son los constituidos por materia inerte (no viva).

Pueden presentarse en el aire en forma de moléculas individuales (gas o vapor), o de grupos de moléculas unidas, formando aerosoles (sólidos o líquidos). Es importante la diferencia entre ambos, porque los aerosoles, debido a su mayor

tamaño, tienen un comportamiento en el aire y al ser inhalado, diferente del de los gases y vapores, que es idéntico al del aire por tratarse de moléculas individuales.

CUMPLIMIENTOS DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD.

Bioseguridad

Es el conjunto de normas o medidas y procedimientos destinados a minimizar y/o controlar dicho riesgo de contraer enfermedades (Riesgo Biológico queda claro que riesgo cero no existe).

Donde se debe evitar los accidentes.

- En el generador: es todo individuo que a través de cualquier técnica o procedimiento descarta un elemento.
- Manipulación: Acciones realizadas con el manejo, separación, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, recuperación y disposición de los residuos patógenos.

Los cuidados a tener son sencillos y simples:

- Auto cuidado: es el compromiso de cada trabajador de salud de mantener su integridad mediante el uso y mantenimiento de normas de bioseguridad durante el proceso de trabajo.
- Descontaminación: Es la inactivación de gérmenes mediante el uso de agentes físicos y/o químicos que el trabajador debe proteger.

Lavado de manos: la técnica más sencilla y económica y de la que proviene gran parte de las infecciones nosocomiales cuando no se realiza con frecuencia, aun las que más están relacionadas en el manejo de los residuos, a través de la remoción de la muestra orgánica de cualquier superficie mediante la acción mecánica del agua y el detergente.

Universalidad: todo el personal debe seguir las precauciones estándares rutinarias, en todas las situaciones que puedan dar origen a accidente, estando o no previstos el contacto con cualquier agente capaz de provocar riesgo.

Uso de barreras: comprende el concepto de evitar la exposición directa a fluidos orgánicos potencialmente contaminante, mediante la utilización de materiales adecuados que se interponen al contacto de las mismas.

Medios de eliminación de material contaminado: comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención sean depositado y eliminados sin riesgos.

Las condiciones sociales de trabajo y el estrés psicológico se señalan cada vez mas como factores de riesgo ocupacional que afectan prácticamente a toda la PEA. Los riesgos diferenciados a los cuales están expuestos los trabajadores implican una inequidad importante, poniendo en peligro la salud de los más vulnerables y los más pobres de una forma desproporcionada, ya que ellos son generalmente los que ocupan los puestos de trabajo de más riesgo, menos remunerados y menos vigilados.

Los daños profesionales en una consecuencia directa del riesgo laboral o sea es la materialización del riesgo. Teniendo en cuenta el tiempo de aparición del mismo puede ser:

Accidente de trabajo o enfermedad profesional.

Se entiende por riesgos profesionales los accidentes y las enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ocasión del trabajo.

Accidente de trabajo es el suceso eventual o acción que involuntariamente, con ocasión o a consecuencia del trabajo, resulte muerte del trabajador o le reproduce una lesión orgánica o perturbación funcional de carácter permanente o transitorio.

También se tiene como accidente de trabajo:

- a) El ocurrido al trabajador en el trayecto normal entre su domicilio y lugar de trabajo.
- b) El que ocurre al trabajador al ejecutar ordenes o prestar servicios bajo la autoridad del Empleador, dentro o fuera del lugar y hora de trabajo; y

c) El que sucede durante el periodo de interrupción del trabajo o antes y después del mismo, si el trabajador se encuentra en el lugar de trabajo o en locales de la empresa por razones de sus obligaciones.

Enfermedad profesional es todo estado patológico derivado de la acción continua de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o el medio en que el trabajador presta sus servicios y que provoque una incapacidad o perturbación física, psíquica o funcional permanente o transitoria, aun cuando la enfermedad se detectare cuando ya hubiere terminado la relación laboral.

Son riesgos profesionales toda lesión, enfermedad perturbación funcional física o psíquica, permanente o transitoria, o agravación que sufra posteriormente el trabajador como consecuencia del accidente del trabajo o enfermedad profesional de que haya sido víctima. Se incluye en esta categoría los daños sufridos por el feto de la mujer embarazada o por el niño lactante como consecuencia de no haber cumplido el empleador con las normas de higiene y seguridad ocupacional. Cuando las consecuencias de un riesgo profesional se agravaren por una enfermedad o lesión sufrida con anterioridad en la misma empresa o establecimiento se considerara dicha agravación como resultado directo del riesgo profesional sufrido e indirecto de la enfermedad o lesión anterior.

Los daños ocasionados por los riesgos pueden ser:

- a. La muerte
- b. Incapacidad total permanente
- c. Incapacidad parcial permanente
- d. Incapacidad temporal

Incapacidad total permanente es la perdida de por vida de las facultades y aptitudes para el trabajo.

Incapacidad parcial permanente es la disminución de las facultades y aptitudes del trabajador, que le impidan ejercer sus funciones o desempeñar sus labores por

haber sufrido la pérdida o paralización de un miembro, órgano o función del cuerpo por el resto de su vida.

Incapacidad temporal es la pérdida de facultades o aptitudes que por un periodo de tiempo, imposibiliten total o parcialmente al trabajador para desempeñar su trabajo.

Medida Preventiva:

Las unidades de salud, deben adoptar las precauciones estándares, denominadas también precauciones universales, las que constituyen un conjunto de medidas que deben aplicarse sistemáticamente a todas las personas en sus ambientes de trabajo sin distinción.

Precauciones durante procedimientos invasivos:

Se entiende por invasivo todos los procedimientos que irrumpen la barrera tegumentaria o mucosa del paciente. Las precauciones en los procedimientos invasivos son:

- Uso de guantes y tapa boca
- Protección para los ojos (en procedimientos que pueden provocar salpicaduras de sangre, fluidos o fragmentos óseos.
- Las batas se usan para protección durante procedimientos invasivos con riesgos de salpicaduras.
- Cuando un guante se rompe, se debe retirar ambos guantes, lavarse las manos con agua y detergente por arrastre y colocarse otros nuevos.
- Todo material corto punzante usado durante el procedimiento invasivo deberá ser desechado en recipientes descartables adecuados, separados del resto de la basura.
- Los materiales deben ser transportados en recipientes adecuados a los lugares de procesamiento.
- La ropa contaminada será depositada en bolsas plásticas y transportada para el procesamiento.
- Uso de los zapatos o botas

Uso de guantes:

Usar guantes limpios, no necesariamente estériles, previo al contacto con sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones, mucosas y material contaminado. Para procedimientos invasivos se deben usar guantes de látex estériles y luego ser descartados.

Materiales corto-punzantes:

Manejo de materiales corto punzante como aguja, bisturí instrumentos puntiagudos, láminas, etc.

Para evitar accidentes laborales, es obligatorio desechar los materiales corto punzantes en recipientes descartadores separados luego de su uso.

- No reencapuchar las agujas, no doblarlas ni romperlas
- No manipular la aguja para separarla de la jeringa
- De ser posible usar pinzar para manipular instrumentos corto punzante.
- Los recipientes descartadores deben estar lo más próximo posible al área de trabajo.

Agujas y Jeringas:

Se deberán usar materiales descartables. Las jeringas y agujas usadas deben ser colocadas en recipientes descartadores. Las agujas no deben ser dobladas ni se les debe colocar el capuchón protector y éste debe desecharse en el mismo momento en que se retira de la aguja estéril.

Descartadores:

Se considera descartadores al recipiente donde se depositan con destino a su eliminación por incineración, todos los materiales corto punzante. Estos descartadores no deben bajo ninguna circunstancia ser reutilizados. El descartador debe tener tapa para que cuando se llene hasta las tres cuartas partes del volumen del mismo, se pueda obturarlo en forma segura.

Material de curaciones (gasas, torundas)

Luego de su uso deberán colocarse en una bolsa de plástico que se cerrará adecuadamente previo a su incineración directa o envío como residuo hospitalario.

Limpieza diaria

Todo el ambiente asistencial debe ser higienizado con agua y detergente neutros, utilizados utensilios de limpieza que al tiempo de facilitar la tarea protejan al trabajador.

VII. DISEÑO METODOLÓGICO

Área de Estudio: Hospital Roberto Suazo Córdova, Departamento de La Paz, Honduras.

Tipo de estudio.

Descriptivo de corte transversal.

Universo

El Personal de Enfermería del Hospital Roberto Suazo Córdova que consta de (92) recursos, de los cuales 8 Profesionales de Enfermería y 84 Auxiliares de Enfermería

Muestra:

El Personal de Enfermería (8 profesionales y 37 auxiliares) de los diferentes turnos al momento de aplicar instrumento.

Unidad de análisis

El personal de Enfermería del Hospital Roberto Suazo Córdova.

Unidad de Observación:

Las salas de labor y parto, internamiento, pediatría, salas de operaciones, emergencia, neonato, ginecología y puerperio.

Criterios de selección:

- Ser Recurso de Enfermería (Enfermeras Profesionales y Auxiliares de Enfermería) que labora de forma permanente en los diferentes servicios.
- Estar presente al momento de la encuesta.
- Aceptar ser entrevistada.

Criterios de exclusión:

- No estar presente a la hora de la encuesta (Estar de subsidio, de permiso y de vacaciones).
- No aceptar ser entrevistada.

Variables

A. Características generales del personal de enfermería en estudio.

- Edad
- Sexo
- Categoría
- Ubicación de trabajo
- Tiempo de laborar en el servicio

B. Nivel de conocimiento que posee el personal de enfermería sobre riesgos laborales.

- Conocimiento sobre normas de bioseguridad
- Conocimientos sobre medidas de prevención de accidentes
- Conocimientos sobre riesgos laborales
- Conocimientos sobre accidente laborales

C. Aplicación y puesta en práctica de normas de bioseguridad por el personal de Enfermería.

- Capacitación recibida sobre normas de bioseguridad.
- Prácticas de bioseguridad (uso de gabachas, uso de guantes, uso de mascarillas, lavado de manos, uso de gel antibacterial, depósito adecuado de corto punzantes)

D. Tipos de accidentes laborales que sufrieron los recursos humanos de Enfermería.

- Pinchazos
- Cortaduras
- Caída
- Fracturas
- Golpes
- Salpicaduras
- Intoxicaciones

Fuentes y obtención de los datos:

La fuente de datos fué primaria que es el recurso de Enfermería. La entrevista fue la técnica utilizada y el instrumento fué un cuestionario.

Técnica e instrumentos:

Se aplicaron entrevistas estructuradas con preguntas abiertas y cerradas dirigidas al personal de Enfermería. Se elaboró además una Guía de observación dirigida a los servicios del hospital (salas de labor y parto, internamiento, pediatría, sala de operaciones, emergencia, neonato, ginecología y puerperio).

Procesamiento de los datos:

Se utilizó el paquete estadístico EPI-INFO versión 6.2. Excel, Windows 7. Una vez realizado el procesamiento se ordenó las respuestas en los resultados, siguiendo el orden de los objetivos específicos. Para la redacción de resultados se utilizó el Word de Windows 7.

Análisis de los datos:

Los resultados se presentaron en tablas y gráficos, utilizando el Excel y se usó el procesador de texto Word para hacer el documento.

Trabajo de campo: Se solicitó autorización por escrito y verbal al Director del Hospital y a la Directora de Enfermería con copia a la jefe de cada servicio, para realizar las entrevistas al personal de Enfermería y aplicar la guía de observación en los servicios respectivos. Además, en cada servicio se le explicó el propósito del estudio y se solicitó el consentimiento informado para participar en dicho estudio.

Las entrevistas se realizaron en las diferentes salas del hospital, en los diferentes turnos. Estas fueron realizadas por la investigadora.

Aspectos éticos:

Al personal de enfermería entrevistados(as) que participó en el estudio, se le informó acerca de la investigación, para que su participación fuera de forma consciente y voluntaria. Se hizo énfasis en la privacidad y confidencialidad de los datos que suministraron en la entrevista.

VIII. RESULTADOS

El número de personas encuestadas fué de 45 conformados por Enfermeras Profesionales 8 y Auxiliares de Enfermería 37.

Según el grupo etáreo el 31%(14) estuvo entre las edades de 34-38 años. (ver anexos tabla N°1).

En relación al sexo, predominó el femenino con 87%(39) y el sexo masculino con el 13%(6). (Ver en Anexos, Tabla 2)

En cuanto a la categoría profesional el 82%(37) corresponde a Auxiliares de Enfermería y un 18%(8) a Enfermeras Profesionales.

En cuanto a la ubicación laboral de los recursos de Enfermería, Sala de operaciones le corresponden el 18%(8) siguiéndole en importancia el personal de Emergencia, Internamiento, Pediatría y labor y parto con 13%(6) cada una, seguido neonatos, puerperio con 11% (5) y por ultimo ginecología con 7%(3).(Ver anexos tabla N°4)

En cuanto a los años de laborar, se encontró que el personal tenía de 10-14 años 31%(14) personas, seguido 15-19 años 22%(10), 5-9 años 16%(7), 1-4 años 11%(5), 20-24 años 11% (5) y por ultimo 25-29 años 9%(4).

En cuanto a las normas de bioseguridad el 100%(45) del personal de Enfermería conoce el lavado de manos, uso de guantes, deposito de corto punzantes, uso de gabachas y batas. El personal de Enfermería en su totalidad tiene conocimiento sobre medidas de prevención de accidentes 100%.

Con respecto al conocimiento sobre riesgos laborales, mencionaron lo riesgos Biológicos y Químicos 100% (45), el Riesgo ergonómico 62%(28), psicológico 11%(5) ver anexo tabla N° 8.

En relación al conocimiento sobre accidentes laborales, el personal de Enfermería tiene conocimiento en un 100% (45) sobre accidentes laborales y entre los accidentes mencionaron caídas, pinchazo, intoxicación y fluidos corporales 100%(45) y psicológico 11%(5).

Al preguntarles si han recibido capacitación sobre normas de bioseguridad el 100% de los encuestados(as) dijo que sí.

Con respecto a las prácticas de bioseguridad, el personal de Enfermería respondió que si las realiza por su seguridad y la del paciente en un 100%.

En relación con la aplicación de normas de bioseguridad en el personal de Enfermería el 100%(45) de los entrevistados respondió que no usa gabacha, el uso de gel antibacterial 31%(14) no lo utiliza. Con respecto al uso de guantes, mascarillas, lavado de manos, depósitos de corto punzantes y batas en procedimientos especiales el 100%(45) respondió que si lo utilizaban.

En relación a los tipos de accidentes que sufrió el personal de Enfermería, se encontró Salpicaduras 57.8%(26), pinchazo 48.9%(22), cortaduras 42.2%(19) ver anexos tabla N°14.

Los resultados de la guía de observación aplicada fué la siguiente: en relación al peligro de derrumbe, se encontró lavamanos, sanitarios en las salas de emergencia, puerperio e internamiento para un 38%, peligro de derrumbe de puertas en puerperio e internamiento para un 25%. Las salas que presentan más factores de riesgos son las sala de internamiento, puerperio y emergencia ya que presentan tuberías rotas, sistema hidrosanitario en mal estado 38%, instrumentos en mal estado y mobiliario en mal estado en las salas de labor y parto e internamiento 25%. Con respecto a la aplicación de normas de bioseguridad, el 100% del personal de las diferentes salas no utilizan gabacha, el lavado de manos antes y después de cada procedimiento se encontró que las salas que no la aplican son internamiento y pediatría 25%, y las salas que no utilizan el gel antibacterial son las salas de internamiento y emergencia 25%. Con respecto a la utilización de guantes, batas en procedimientos especiales, depósito de corto punzante y mascarillas si la utilizan en todas las salas. Los medios de protección se encuentran disponibles en todas las salas.

IX. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el Hospital, el personal de Enfermería lo conforman Enfermeras profesionales y Auxiliares de Enfermería, siendo la categoría Auxiliar de Enfermería la mayoritaria. Es por eso que se observa que el perfil mayormente expuesto a accidentes laborales es el personal Auxiliar de Enfermería, este está en constante contacto con el paciente.

Se observa que los grupos etáreo en el perfil de Enfermería las edades oscilan entre los 34 y 38 años en las Auxiliares de Enfermería y en las Enfermeras profesional oscilan entre 44 y 49 años, esta situación se observa para el resto de Hospitales del país.

En la profesión de Enfermería se caracteriza desde su origen por ser un perfil en su mayoría de sexo femenino, situación que se encuentra en el Hospital, esto se explica por su origen donde sus funciones se ha venido desempeñando desde hace mucho tiempo entre las que se destacan la caridad, servicios asistenciales etc. A pesar que hoy en día en muchos países se ha venido integrando el sexo masculino; en el país se mantiene predominando el sexo femenino.

Los recursos de Enfermería se encuentran ubicados en los servicios de emergencia, internamiento, sala de operaciones, neonatos, pediatría, labor y parto, ginecología y puerperio. Esto se explica por la importancia y la complejidad de los servicios, manteniéndose en su mayoría la Auxiliar de Enfermería. Sin embargo esto se contradice con parámetros internacionales donde se establece que en los servicios de mayor complejidad se requieren recursos más calificados (Enfermeras profesionales, especialistas).

En relación a los años de laborar en el Hospital se encontró que oscila entre 10 y 14 años y de 15 y 19 años lo que demuestra experiencia del personal de Enfermería en las diferentes áreas del hospital.

El personal de Enfermería conoce las normas de bioseguridad, dentro de las que mencionaron lavado de manos, uso de guantes, depósito de corto punzantes, uso

de batas y uso de gabachas, de igual forma tienen conocimiento sobre las medidas de prevención de accidentes. Con respecto al conocimiento que tiene el personal de Enfermería sobre riesgos laborales, la Enfermera profesional identifica muy bien los riesgos laborales dentro de los que mencionaron los riesgos biológicos, químicos, ergonómicos y psicológicos, mientras que las auxiliares muchas de ellas no reconocen el riesgo ergonómico y psicológico.

El personal de Enfermería tiene conocimiento sobre accidentes laborales y dentro de los accidentes laborales mencionaron caídas, pinchazos, intoxicación, fluidos corporales y psicológicos. Esto demuestra que el personal está bien preparado y es consciente de los riesgos a los que está expuesto, así como la capacitación constante que recibe sobre normas de bioseguridad, es más en el hospital se encuentra activo un equipo de bioseguridad, que es el que se encarga de la vigilancia de la aplicación de normas de bioseguridad como la actualización de las mismas.

El personal de Enfermería tiene conocimiento sobre los estándares de calidad, es más se encontró que en todas las salas donde se aplicó el cuestionario hay equipos de mejora continua conformados por el jefe de servicio y el personal de enfermería.

En la aplicación de normas de bioseguridad por el personal de Enfermería, se encontró que no utilizan gabachas, seguido el gel antibacterial que 14 contestaron que no lo usan, del resto como el uso de guantes, mascarillas, lavado de manos, batas en procedimientos especiales y depósito de corto punzantes si lo aplican.

Los tipos de accidentes laborales que sufrió el personal de enfermería en su mayoría fue salpicaduras y pinchazos, siendo las más afectadas las auxiliares de enfermería, esto se explica porque es la auxiliar de enfermería la que está constantemente en contacto con el paciente. Seguido cortaduras y golpes, por último caídas y fracturas. Se identificó que los servicios donde mayormente se dieron los accidentes, fue emergencia, labor y parto, sala de operaciones y

hospitalización. Los accidentes laborales se asocian a la inadecuada utilización de los medios de protección, practica en las técnicas y procedimientos en la atención.

Así como el estrés por sobre carga laboral. Las salas que presentan peligro de derrumbe son puerperio, internamiento y emergencia dentro de los cuales esta lavamanos, sanitarios y puertas.

Los factores de riesgo se encuentran en las áreas de internamiento, puerperio y emergencia en 1er lugar, seguido labor y parto.

En relación a la aplicación de normas de bioseguridad, pude observar que el lavado de manos antes y después de cada procedimiento el personal de enfermería de las salas de internamiento y pediatría no lo aplican en su totalidad, el personal de enfermería no utiliza gabacha. En las salas de emergencia e internamiento no utilizan el gel antibacterial, al preguntar por qué no lo utilizaban respondían que era mejor lavarse las manos, pero bien se observo que una de las salas que menos practica el lavado de manos antes y después de cada procedimiento es internamiento, además no utilizan el gel antibacterial.

Todas las salas tienen disponible los medios de protección para su personal, y a pesar de eso siempre hay alguien que se le olvida tomar ciertas medidas de bioseguridad.

Lo anterior demuestra que no solo es contar con los medios de protección, sino que también hay que mejorar las áreas donde se encuentran los pacientes así como más conciencia sobre la aplicación de normas de bioseguridad y eliminar los peligros potenciales de accidentes.

X. CONCLUSIONES

1. Las características generales encontradas en el personal de Enfermería son grupos etáreo predominante de 34-38 años. El sexo predominante ha sido el femenino el cual la mayoría es Auxiliares de Enfermería, las que en los diferentes servicios realizan la mayor parte del trabajo, estando ubicadas en su mayoría en sala de operaciones, internamiento, emergencia, pediatría y labor y parto. El tiempo de laborar es de 10-14.

2. El personal de Enfermería tanto las Enfermeras Profesionales como las Auxiliares tienen conocimiento sobre Normas de Bioseguridad, medidas de prevención de accidentes y accidentes laborales. Los riesgos laborales que identificaron Biológicos, Químicos, Ergonómicos. En su mayoría no identifican el riesgo Psicológico.

3. El Personal de Enfermería realiza en su mayoría las prácticas de Bioseguridad. Los tipos de accidentes que sufrió el personal de Enfermería fueron en su mayoría salpicaduras, pinchazos y cortaduras.

4. Se identificó que las salas que presentan peligros potenciales de accidentes en su mayoría son internamiento, puerperio y emergencia. Las normas de bioseguridad que no aplica el personal de Enfermería en estudio es el uso de gabacha.

Los diferentes servicios tienen disponibles medios de protección, tales como guantes, batas, depósito de corto punzante, mascarillas, etc.

XI. RECOMENDACIONES

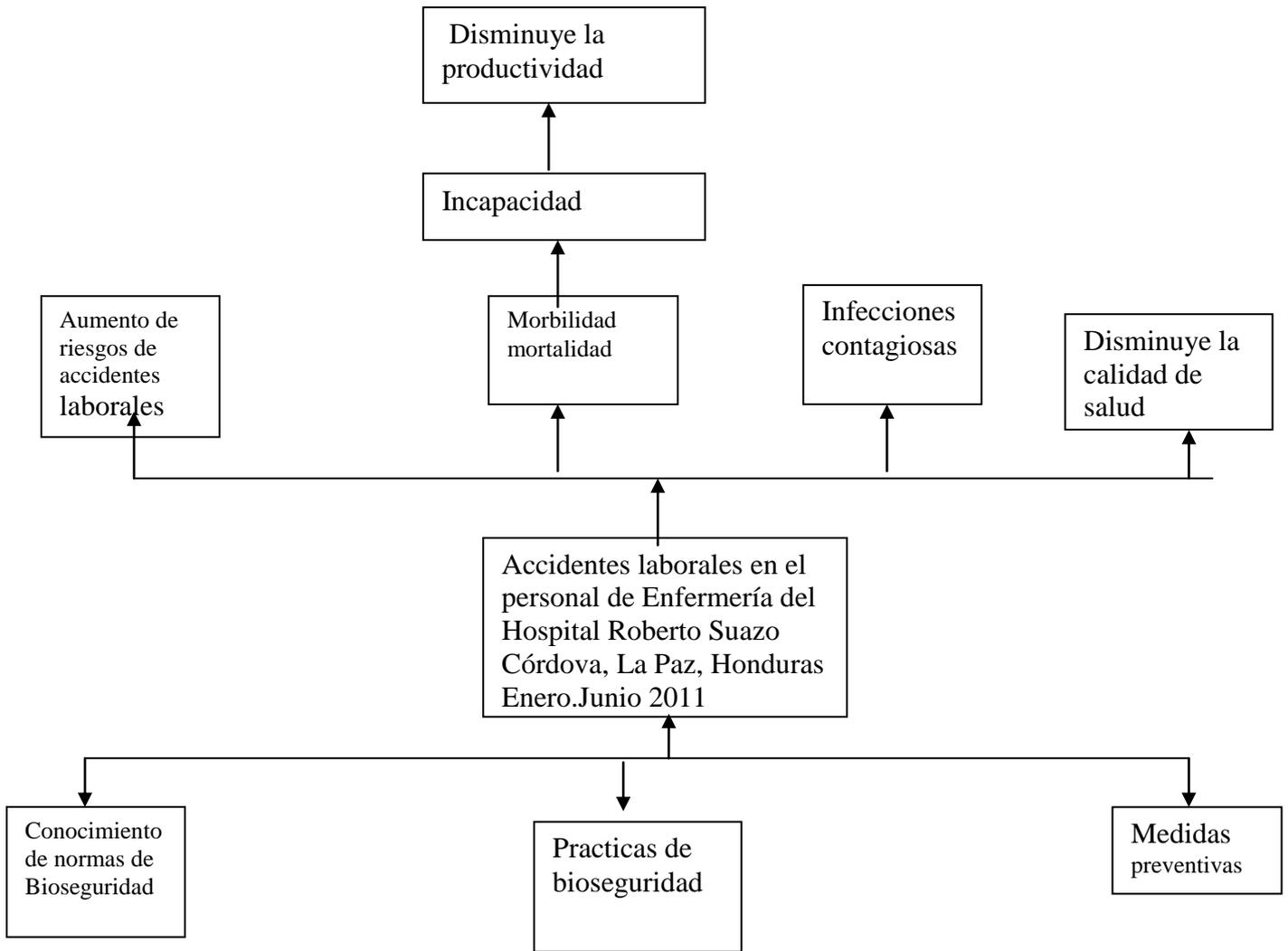
1. A la autoridades Monitorear, supervisar y evaluar de forma periódica al personal de enfermería en los servicios en la aplicación correcta de las técnicas y procedimientos y de las medidas de bioseguridad en el proceso de la atención y el uso de los medios de protección.
2. A las Jefe de Enfermería, Mantener la capacitación constante sobre normas y medidas de Bioseguridad en todo el personal
3. A todas aquellas personas ligadas con la investigación científica realizar estudios sobre el estado de salud de los trabajadores de la salud.
4. Investigaciones más amplias y dirigidas en enfatizar los efectos en el estado de salud asociados a accidentes laborales.

XII. BIBLIOGRAFÍA

1. Consejo internacional de enfermeras “Enfermeras: La salud y la seguridad”
Publicación Agosto 1989.
2. www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/.../rep-v-1.pdf
4. <http://Donación.organos.ua.es/enfermería/enfermera.Htm>. Manuel A Fuentes Pérez.
5. Barrera Ortiz, Lucy. El arte y La Ciencia del Cuidado, Pág. 129 primera edición, 2002 Bogotá, Colombia.
6. <http://donación.ua.es/enfermería/definiciones.htm>
7. Elguren Alak, Marialba. Bioseguridad, Monografías.com
8. García Romero, Faure, García Barrios, González, “Metodología de la investigación en salud”, 2000.
9. Grupo de Profesionales de Enfermería de Centroamérica y el Caribe, “Situación Actual de Enfermería en Centroamérica y el Caribe” 2000.
10. Benavides G Fernando, Ruiz Frutos Carlos, Lana García Ana. Salud laboral Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales, 2da edición, año 2000. Editorial Masson.
11. Piura, López Julio. Introducción a la Metodología de la investigación Científica, cuarta edición. 2000.

ANEXOS

Modelo explicativo



Operacionalización de Variables

Variables	Definición Operativa	Valores	Escala
Edad	Tiempo en años desde su nacimiento hasta el momento de la encuesta.	Años	24-28 años 29-33 años 34-38 años 39-43 años 44-48 años 49 y más
Sexo	Condiciones orgánicas, que diferencian al hombre de la mujer	Masculino Femenino	
Categoría	Clasificación o grados de empleados establecidos en una profesión o carrera en las ciencias.	Enfermera profesional. Auxiliar de Enfermería.	
Ubicación de trabajo	Lugar donde el individuo realiza sus actividades laborales y que con mayor frecuencia ocurren los accidentes.	Emergencia Internamiento Sala de operaciones Neonatos Pediatría Labor y parto Ginecología Puerperio	
Tiempo de laborar en el servicio	Tiempo en años de laborar en una área o servicios	1-4 años 5-9 años 10-14 años 15-19 años 20-24 años 25-29 años	
Conocimientos sobre normas de bioseguridad	Conocimiento que tiene el personal de enfermería sobre lavado de manos, uso de guantes, deposito de cortos punzantes, uso de gabachas y batas.	Medidas de bioseguridad aplicadas	
Conocimientos sobre medidas de prevención de accidentes	Conocimiento que tiene el personal sobre uso de guantes, mascarillas, lentes protectores, lavado de manos, uso de botas, uso de batas y uso de gorros	Si No	
Conocimientos sobre riesgos laborales	riesgo los elementos presentes en el proceso de trabajo, pero independientes del trab.	Si No	

Conocimientos sobre accidente laborales	Son todos aquellos acontecimientos o sucesos producidos dentro del trabajo que se desarrollan en el cumplimiento de una función común o específica.	Si No	
Capacitación recibida sobre normas de bioseguridad.	Conocimientos transmitidos sobre la aplicación e importancia de las normas de bioseguridad aplicadas en el trabajo	Si No	
Prácticas de bioseguridad (gabachas, guantes, mascarillas, lavado de manos, gel antibacterial, depósito de corto punzantes)	Es el uso adecuado de gabachas, guantes, mascarillas, lavado de manos, gel antibacterial y depósito de corto punzantes como medida para prevenir infecciones	Prácticas de bioseguridad aplicadas.	
Pinchazos	Punzadura o herida que se hace con instrumento que penetra.	Si No	
Cortaduras	Separación hecha en un cuerpo por instrumento cortante utilizado en la jornada de trabajo	Si No	
Caída	Es el impacto sufrido por el trabajador durante su jornada laboral.	Si No	
Fracturas	Lesión corporal que sufre un individuo como	Si No	

	resultante de un factor de riesgo expuesto en su trabajo o trayecto		
Golpes	Impacto recibido en cualquier área del cuerpo durante una jornada laboral	Si No	
Salpicaduras	Acción y efecto de salpicar, esparcir, de seminal como rociado de los líquidos corporales en el trabajador.	Si No	
Intoxicaciones	se produce por exposición, ingestión, inyección o inhalación de una sustancia tóxica.	Si No	

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-MANAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA 2010-2012

ANEXO 1. Instrumento: Cuestionario.

Introducción:

El presente documento ha sido elaborado con el objetivo de recolectar información acerca de los accidentes laborales en el personal de enfermería del Hospital Roberto Suazo Córdova.

Los datos recolectados serán utilizados estrictamente con fines investigativos y de carácter ético.

Desarrollo de la entrevista:

Fecha:

A. Características generales del personal de enfermería en estudio.

1. Edad: _____
2. Sexo: a) M: _____, b) F: _____
3. Categoría:
4. Ubicación de trabajo:
5. Tiempo de laborar en el servicio:

B. Nivel de conocimiento que posee el personal de enfermería sobre riesgos laborales.

6. Cuáles son las normas de bioseguridad que conoce?

7. Conoce las medidas de prevención de accidentes? Si ___ no ___
Cuáles? _____

8. Que son riesgos laborales? Mencione algunos: _____

9. Que son los accidentes laborales y de ejemplos.

C. Aplicación y puesta en práctica de normas de bioseguridad por el personal de Enfermería.

10. Ha recibido capacitación sobre normas de bioseguridad?

11. Realiza prácticas de bioseguridad? Si__ no__ porque? _____

12. Usan gabachas Si__ no__

13. guantes Si__ no__

14. mascarillas Si__ No__

15. lavado de manos si__ no__

16. gel antibacterial si__ no__

17. depósito de corto punzantes si __ no__

18. Batas procedimientos especiales si __ no__

D. Tipos de accidentes laborales que sufrieron los recursos humanos de Enfermería.

19. Pinchazos____

20. Cortaduras____

21. Caídas____

22. Fracturas____

23. Golpes____

24. Salpicaduras____

25. Intoxicaciones____

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-MANAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA 2010-2012

ANEXO 2. Instrumento: Guía de Observación

Introducción

La presente guía de observación ha sido elaborada con el objetivo de conocer las condiciones laborales donde se desempeña el personal de enfermería del Hospital Roberto Suazo Córdova.

Fecha: /__ / __ / __ /

Servicio: / _____ /

1. ¿Existe peligro de derrumbe de?

1.1 Techos Si /__ / No /__ /

1.2 paredes Si /__ / No /__ /

1.3 puertas Si /__ / No /__ /

1.4 ventanas Si /__ / No /__ /

1.5 Otros Si /__ / No /__ /

2. Existen peligros potenciales de accidente:

2.1 Sistema eléctrico se encuentra en buen estado Si /__ / No /__ /

2.2 Tuberías rotas Si /__ / No /__ /

2.4 Pisos inadecuados Si /__ / No /__ /

2.4 Mobiliario de trabajo en mal estado e inadecuados Si /__ / No /__ /

2.5 Espacios laborales inadecuados Si /__ / No /__ /

2.6 Equipos e instrumentos en mal estado Si /__ / No /__ /

2.7 Sistema hidrosanitario está en buen estado Si /__ / No /__ /

2.8 Número de servicios adecuados al número de personal Si /__ / No /__ /

3. Aplica el personal las normas de bioseguridad:
- Usan Gabachas Si/___ No/___
 - Lavado de manos antes y después de cada procedimiento
Si /___/ No /___/
 - Utilización de guantes Si/___ No/___
 - mascarillas Si/___ No/___
 - Deposito de corto punzante Si/___ No/___
 - utilización de gel antibacterial Si/___ No/___
 - Batas en procedimientos especiales Si/___ No/___
4. Cuentan los servicios con los medios de protección Si /___/ No /___/

Tabla No. 1

Distribución grupo de edad según categoría profesional, Hospital Roberto Suazo Córdova
La Paz, Honduras. 2011

Edad	Categoría Profesional					
	Enfermera Profesional		Auxiliar de Enfermería		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
24-28	0	0	6	100	6	100
29-33	0	0	6	100	6	100
34-38	1	7	13	93	14	100
39-43	1	10	9	90	10	100
44-48	3	75	1	25	4	100
49 y mas	3	60	2	40	5	100

Fuente: Entrevista

Tabla No.2

Distribución del Personal de Enfermería según sexo

Sexo	Frecuencia	%
Masculino	6	13
Femenino	39	87
Total	45	100

Fuente: Entrevistas

Tabla No. 3

Distribución del Personal de Enfermería según categoría profesional

Categoría Profesional		Frecuencia	Porcentaje
Enfermera Profesional		8	18
Auxiliar en Enfermería		37	82
Total		45	100

Fuente:
Entrevistas

Tabla No.4

Ubicación de trabajo del personal de Enfermería del Hospital Roberto Suazo Córdova La Paz, Honduras. 2011

Ubicación de Trabajo	Frecuencia	%
Emergencia	6	13
Internamiento	6	13
Sala de Operaciones	8	18
Neonatos	5	11
Pediatría	6	13
Labor y Parto	6	13
Ginecología	3	7
Puerperio	5	11
Total	45	100

Fuente: Entrevistas

Tabla No.5
Distribución del personal de Enfermería según años de laborar en la Institución

Años de Servicio	Frecuencia	%
1-4	5	11
5-9	7	16
10-14	14	31
15-19	10	22
20-24	5	11
25-29	4	9
Total	45	100

Fuente: Entrevistas

Tabla No. 6
Normas de Bioseguridad que el personal de Enfermería conoce según categoría profesional

Normas de Bioseguridad que conoce	Categoría Profesional					
	Enfermera Profesional		Auxiliar de Enfermería		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Lavados de Manos	8	100	37	100	45	100
Uso de Guantes	8	100	37	100	45	100
Deposito Corto-punzante	8	100	37	100	45	100
Uso de Gabacha	8	100	37	100	45	100
Batas	8	100	37	100	45	100
Total de personal	8	100	37	100	45	100

Fuente: Entrevistas

Tabla No.7

Conocimiento que tiene el personal de Enfermería sobre medidas de prevención de accidentes, Según categoría Profesional.

Categoría Profesional		Medidas de Prevención de Accidentes			
		Si	%	No	%
Enfermera Profesional		8	100	0	0
Auxiliar de Enfermería		37	100	0	0
Total		45	100	0	0

Fuente: Entrevistas

Tabla No. 8

Conocimientos de riesgos laborales por el personal de Enfermería del Hospital Roberto Suazo Córdova La Paz, Honduras. 2011

Riesgos	Si	%	No	%	N°	%
Biológicos	45	100	0	0	45	100
Químicos	45	100	0	0	45	100
Ergonómicos	28	62	17	38%	45	100
Psicológicos	5	11	40	88%	45	100

Fuente: Entrevistas

Tabla No.9

Conocimientos sobre el concepto de Accidentes laborales que tiene el personal de Enfermería.

Conocimiento de Accidente	Frecuencia	%
SI	45	100
NO	0	0
Total	45	100

Fuente: Entrevista

Accidentes mencionados	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Caídas	45	100	0	0
Pinchazo con Material Corto-punzante	45	100	0	0
Intoxicación	45	100	0	0
Fluidos Corporales	45	100	0	0
Psicológicos	5	11	40	88

Fuente: Entrevistas

Tabla No. 10
Conocimiento sobre estándares de calidad del personal de Enfermería del Hospital

Conocimiento sobre estándares de calidad	Frecuencia	%
SI	45	100
NO	0	0

Fuente:
Entrevistas

Tabla No. 11
Capacitación recibida sobre normas de Bioseguridad al personal de Enfermería

Capacitación	Frecuencia	%
SI	45	100
NO	0	0
Total	45	100

Fuente:
Entrevistas

Tabla No. 12

Prácticas de Bioseguridad por el personal de Enfermería

Prácticas de Bioseguridad	Frecuencia	%
SI	45	100
NO	0	0
Total	45	100

Fuente:

Entrevista

Tabla No. 13

Aplicación de Normas de Bioseguridad por el personal de Enfermería

Prácticas realizadas de Bioseguridad	Frecuencia				Total	
	SI	%	NO	%	Frecuencia	%
Usan Gabachas	0	0	45	100	45	100
Guantes	45	100	0	0	45	100
Mascarillas	45	100	0	0	45	100
Lavado de Manos	45	100	0	0	45	100
Gel antibacterial	31	69	14	31	45	100
Depósitos de corto Punzantes	45	100	0	0	45	100
Batas procedimientos especiales	45	100	0	0	45	100

Fuente: Entrevistas

Tabla No. 14

Tipos de Accidentes Laborales que sufre el personal de Enfermería según categoría profesional

Tipos de accidentes	Categoría Profesional				Total	
	Enfermera Profesional		Auxiliar Enfermería			
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Pinchazo	2	9	20	91	22	100
Cortaduras	4	21	15	79	19	100
Caídas	1	33	2	67	3	100
Fracturas	0	0	2	100	2	100
Golpes	2	17	10	83	12	100
Salpicaduras	4	15	22	85	26	100
Intoxicación	0	0	4	100	4	100

Fuentes: Entrevistas

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Tabla N° 1 Peligro de Derrumbe

Peligro de Derrumbe	Frecuencia				Total	
	Si	%	No	%	Frecuencia	%
Techos	0	0	8	100	8	100
Paredes	0	0	8	100	8	100
Puertas	2	25	6	75	8	100
Ventanas	0	0	8	100	8	100
Otros	3	38	5	62	8	100

Otros: Lavamanos, Sanitarios

Fuente:

Tabla N° 2 Algunos factores presentes en las salas.

	Frecuencia				Total	
	Si	%	No	%	Frecuencia	%
Sistema eléctrico en buen estado	8	100	0	0	8	100
Tuberías rotas	3	38	5	63	8	100
Pisos Inadecuados	0	0	8	100	8	100
Mobiliario en mal estado e inadecuado	2	25	6	75	8	100
Instrumentos en mal estado	2	25	6	75	8	100
Sistema Hidro sanitario mal estado	3	38	5	63	8	100
# de servicios adecuados al # de personal	8	100	0	0	8	100

Fuente: Entrevista

Tabla N° 3 Aplicación de Normas de Bioseguridad según sala.

Normas de Bioseguridad	Frecuencia				Total	
	Si	%	No	%	Frecuencia	%
Lavado de manos antes y después de c/procedimiento	6	75	2	25	8	100
Utilización de guantes	8	100	0	0	8	100
Mascarillas	8	100	0	0	8	100
Deposito de Corto punzantes	8	100	0	0	8	100
Gel Antibacterial	6	75	2	25	8	100
Batas en procedimientos especiales	8	100	0	0	8	100
Uso de gabacha	0	0	8	100	8	100

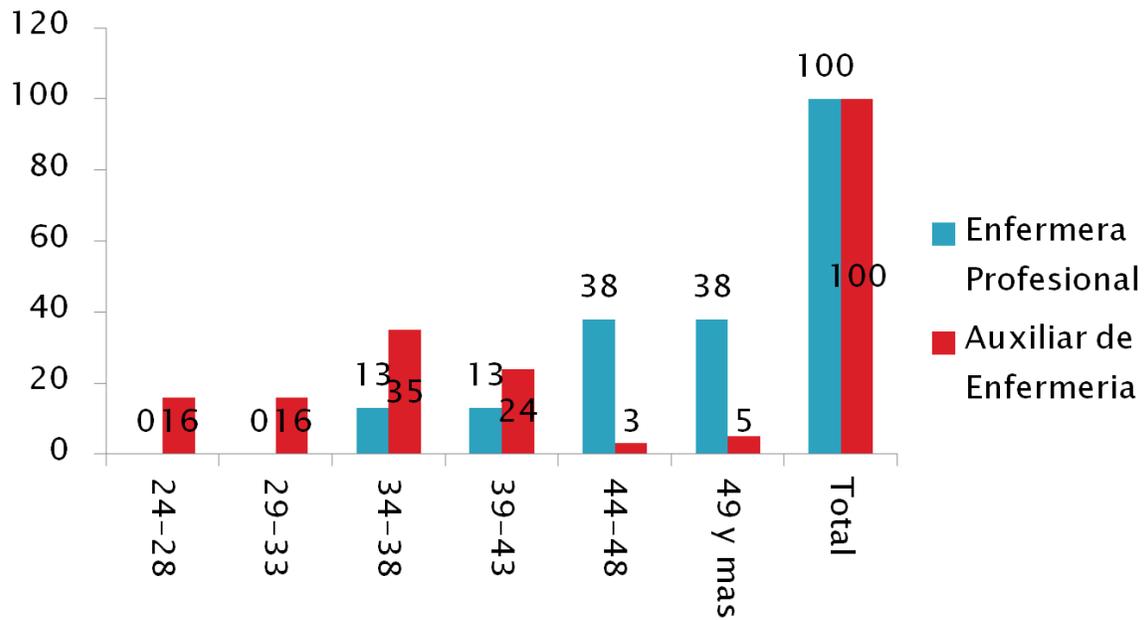
Fuente: Entrevista

Tabla N° 4 Disponibilidad de Medios de Protección

Medios de Protección	Frecuencia			
	Si	%	No	%
Disponible	8	100	0	0
Total	8	100	0	0

Fuente: Entrevista

Gráfico 1. Edad. Características Generales del personal de enfermería en estudio en el Hospital Roberto Suazo Córdova, La Paz, Honduras. 2011



Fuente: Tabla 1

Grafico 2. Distribución del personal de enfermería según sexo en el Hospital Roberto Suazo Córdova, La Paz, Honduras. 2011

Fuente: Tabla 2

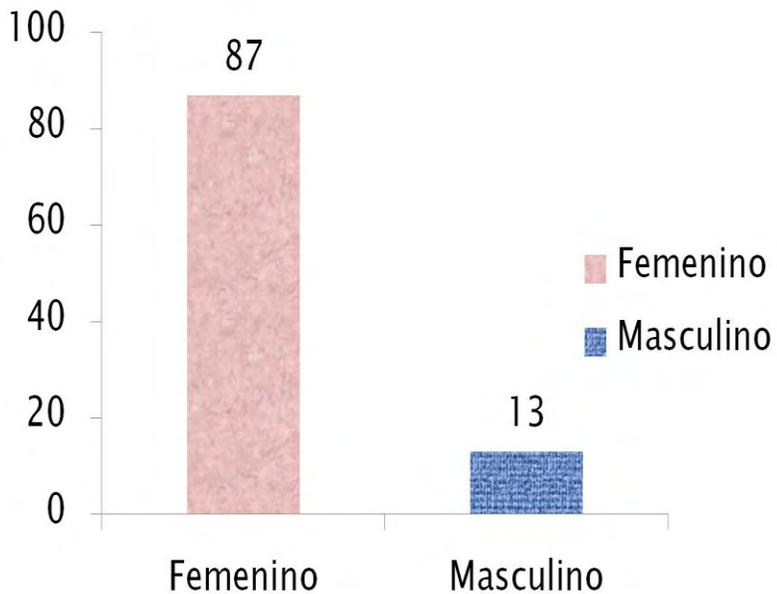
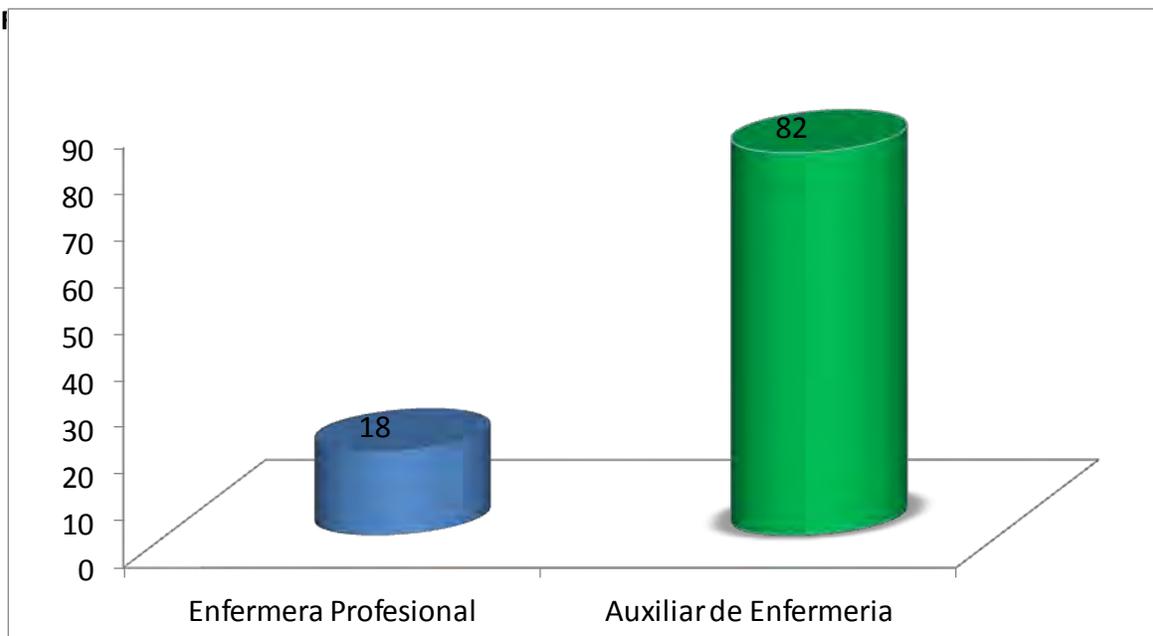


Grafico 3. Distribución del personal de Enfermería según categoría profesional en el Hospital



Fuente: Tabla 3

Grafico 4. Ubicación de trabajo del Personal de enfermería en el Hospital Roberto Suazo Córdova, La Paz, honduras. 2011

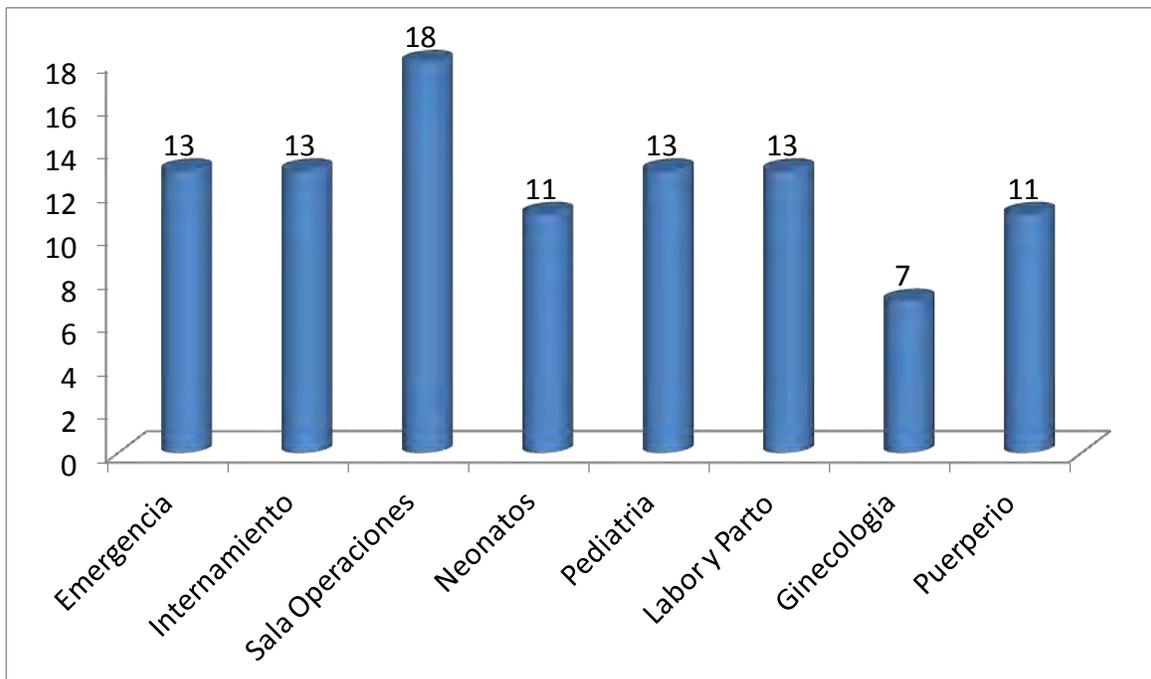
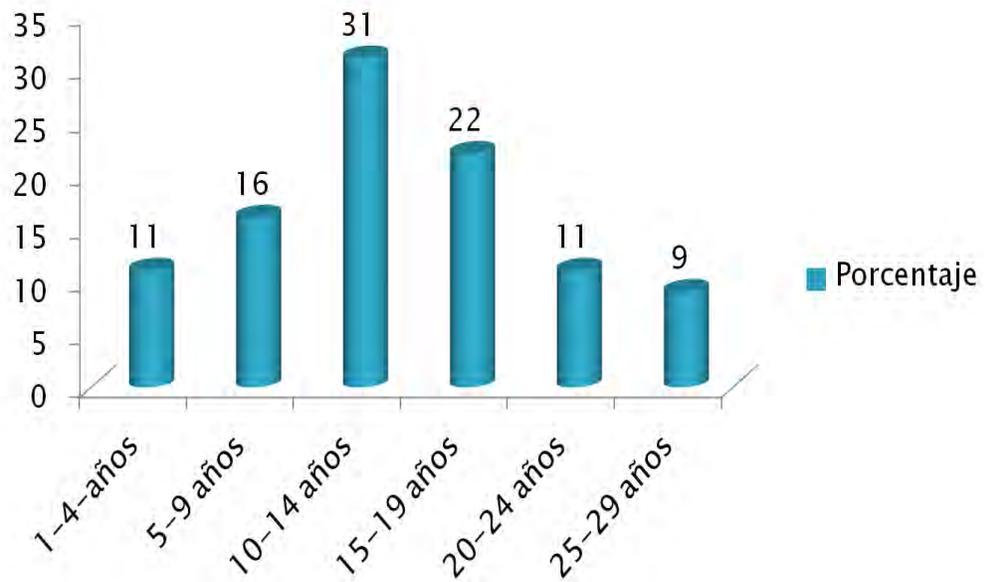
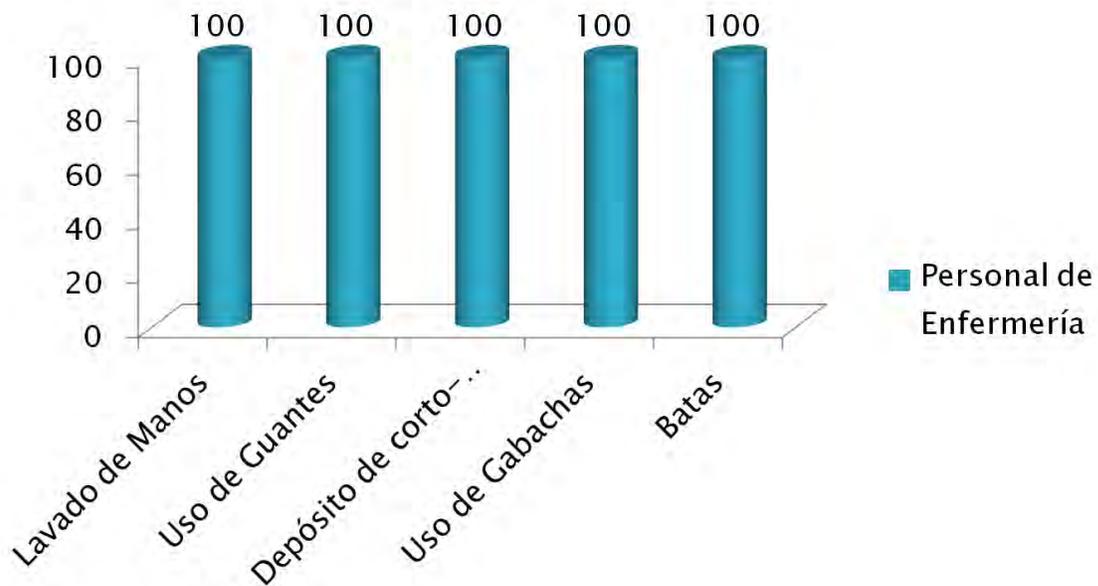


Grafico 5. Distribución del personal de Enfermería según años de laborar en el Hospital Roberto Suazo Córdova, La Paz, Honduras 2011.



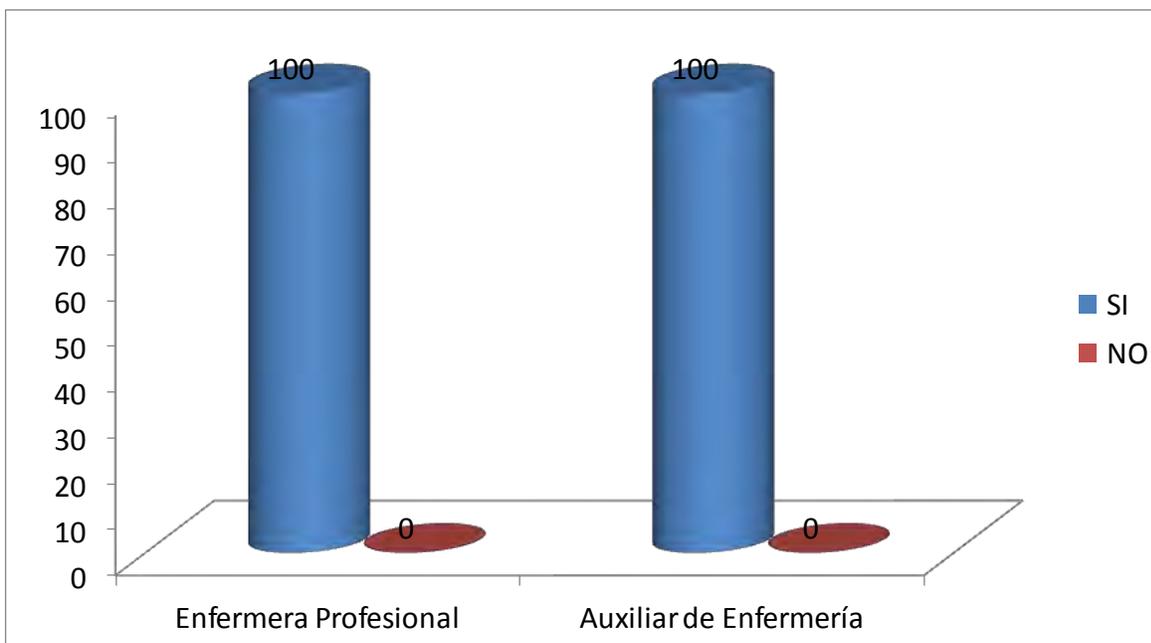
Fuente: Tabla 5

Gráfica 6. Normas de Bioseguridad que el personal de Enfermería conoce, según categoría profesional.



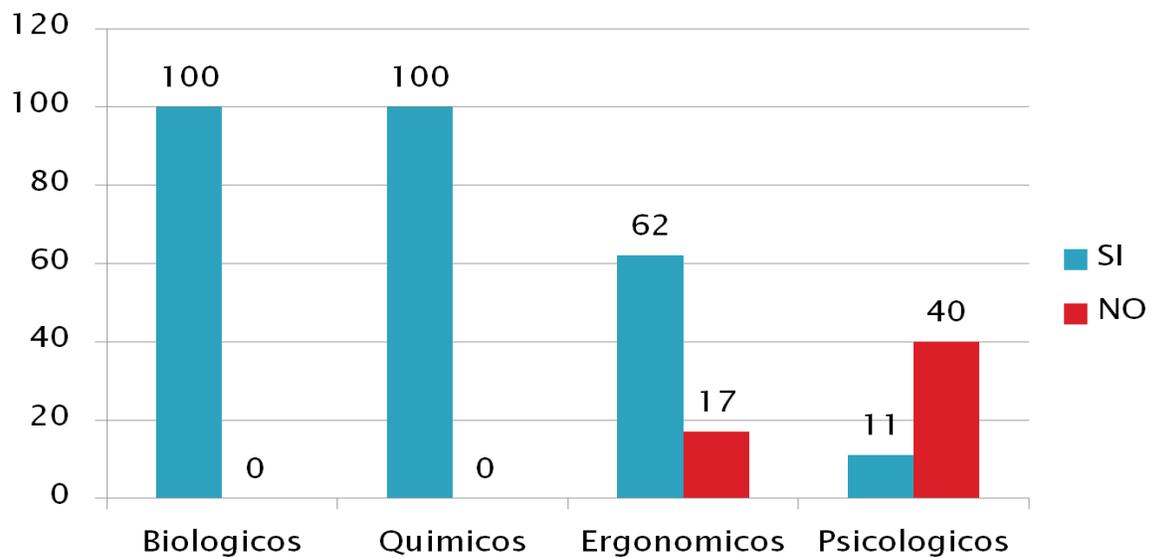
Fuente: Tabla 6

Grafica 7. Conocimiento que tiene el personal de Enfermería sobre medidas de prevención de Accidentes según categoría Profesional.



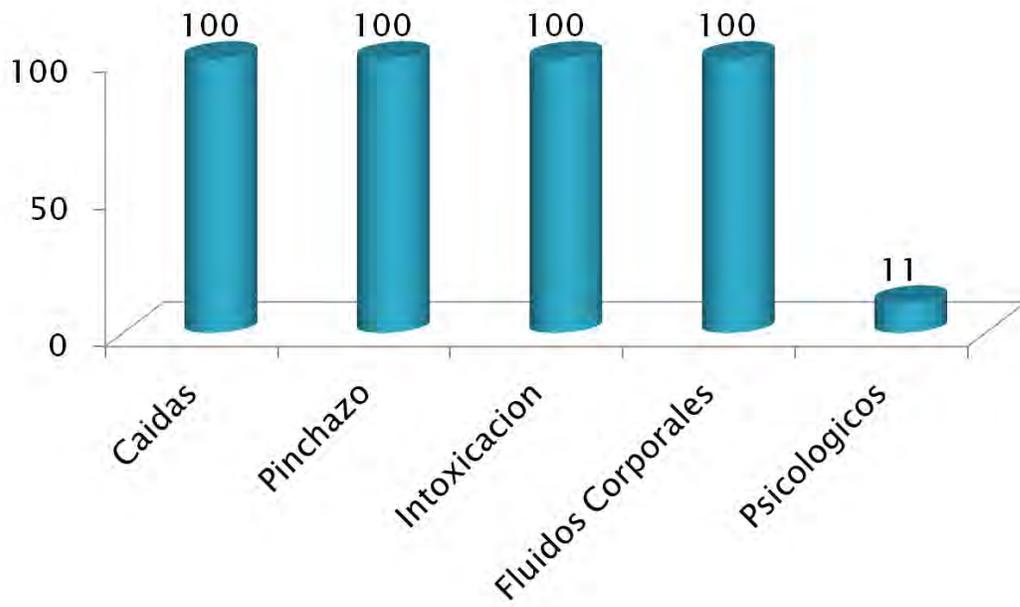
Fuente: Tabla 7

Grafico 8. Conocimiento sobre riesgos laborales que tiene el personal de Enfermería.



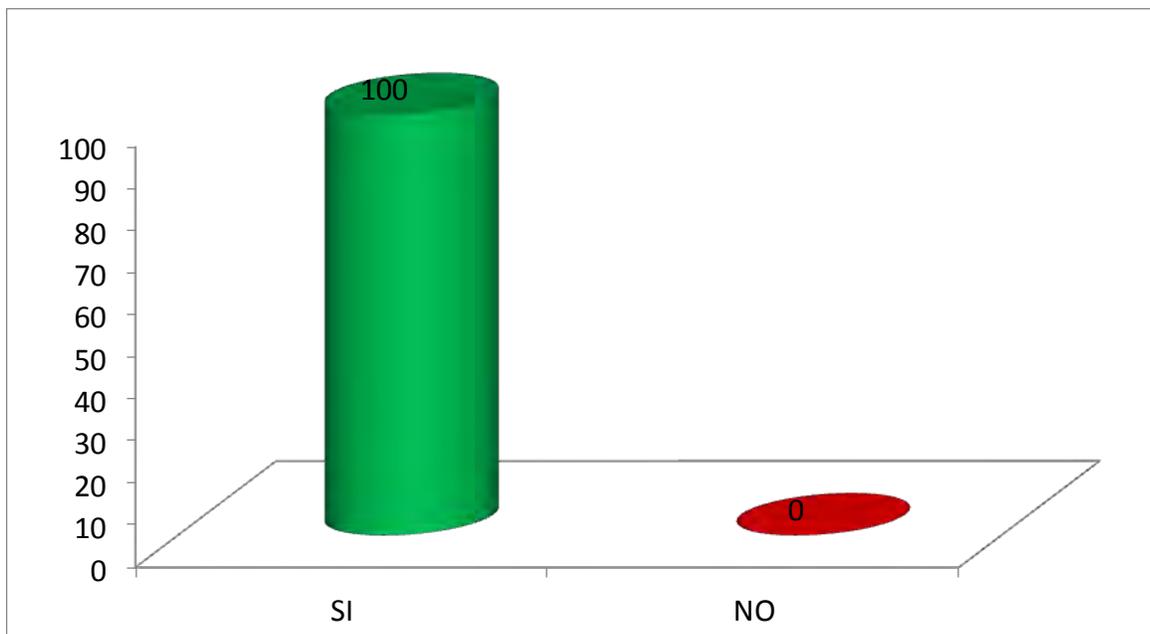
Fuente: Tabla 8

Grafico 9. Conocimientos sobre Accidentes laborales en el personal de Enfermería del Hospital.



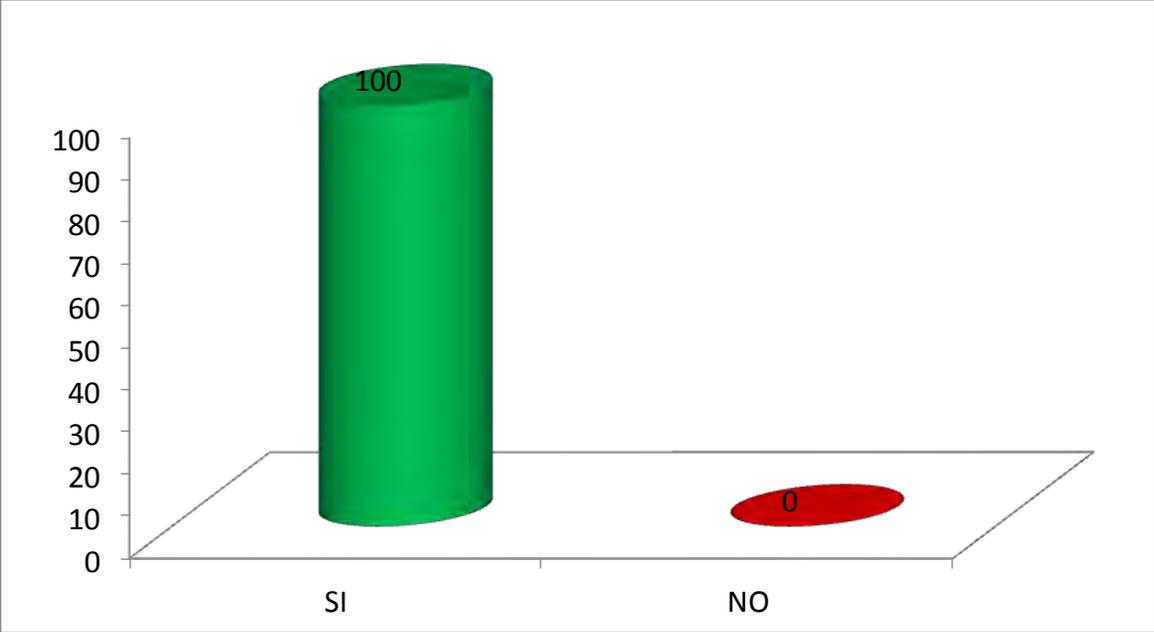
Fuente: Tabla 9

Grafico 10. Conocimiento sobre estándares de calidad que tiene el personal de Enfermería.



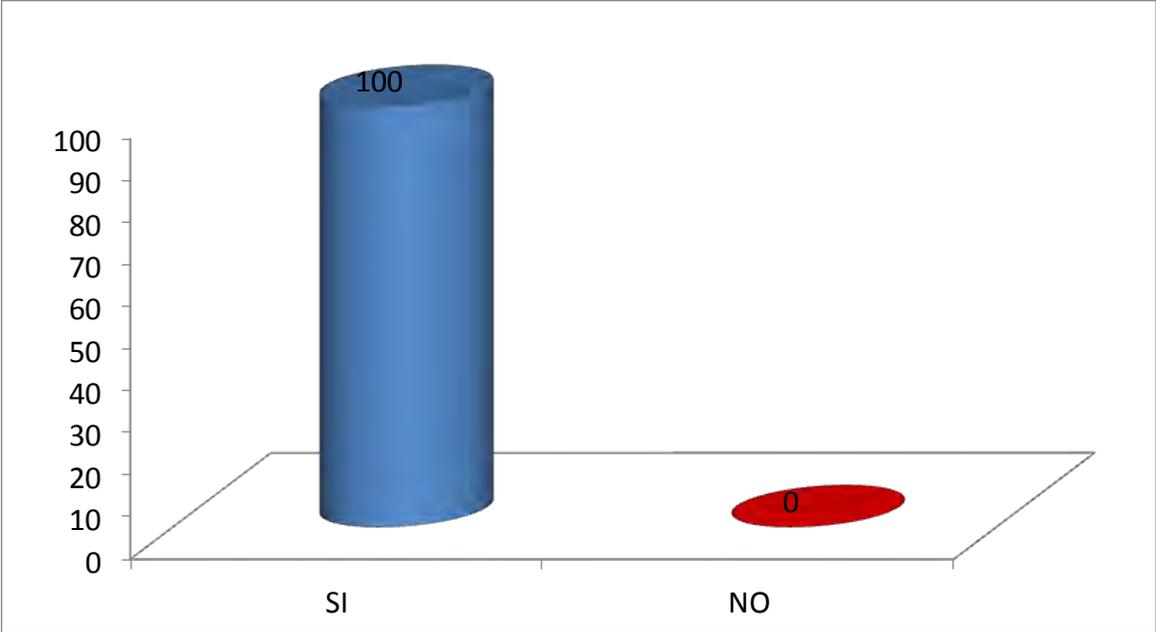
Fuente: Tabla 10

Grafico 11. Capacitación recibida sobre Normas de Bioseguridad en el personal de Enfermería del Hospital



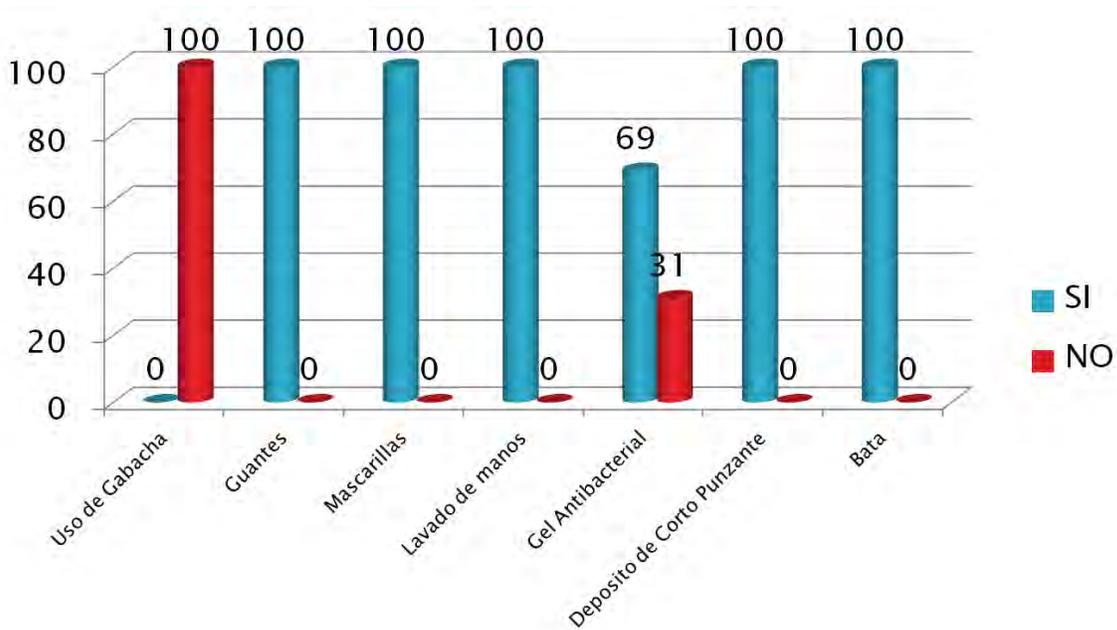
Fuente: Tabla 11

Grafico 12. Realiza practicas de Bioseguridad el personal de Enfermería



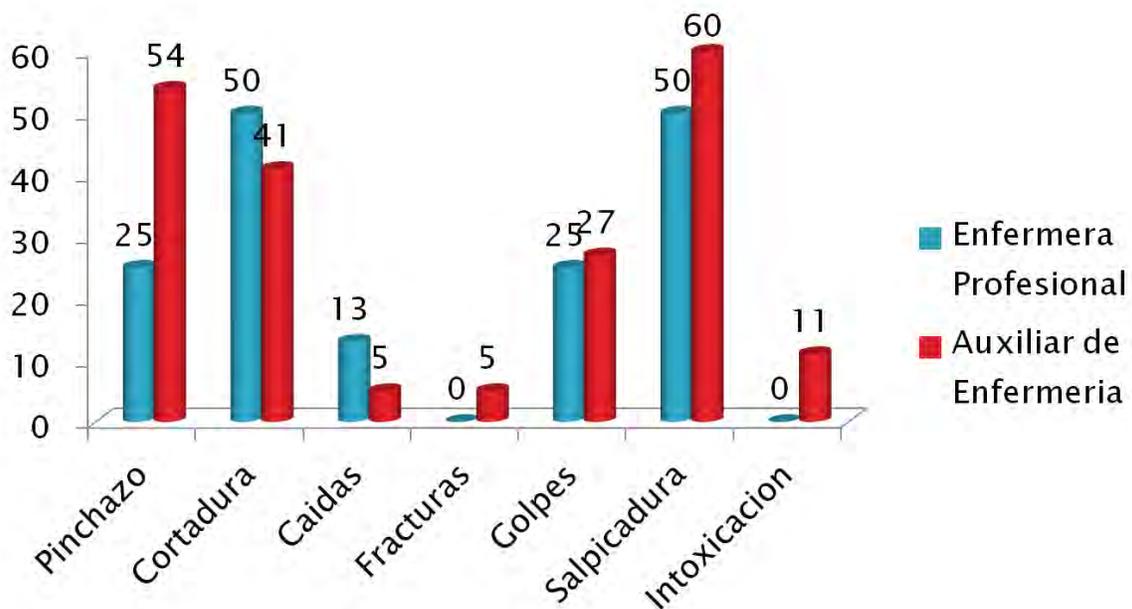
Fuente: Tabla 12

Grafico 13. Normas de Bioseguridad que aplica el personal de Enfermería



Fuente: Tabla 13

Grafico 14. Tipos de Accidentes Laborales que sufrió el personal de Enfermería según categoría profesional.



Fuente: Tabla 14